

Estimado cliente:

Se informa de las Publicaciones Diario Oficial de la Federación

Jueves 10 de marzo de 2022.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCIÓN por la que se da cumplimiento a la decisión del Panel Binacional en relación con el segundo informe de devolución de la autoridad investigadora relacionada a la revisión de la **Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de sulfato de amonio** originarias de los Estados Unidos de América y de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, expedida el 7 de julio de 2021, y publicada el 29 de julio de 2021.

La presente Resolución entra en vigor al día siguiente de su publicación bajo los siguientes términos:

Mercancía	Sulfato de amonio
Fracción arancelaria	3102.21.01
País de origen	Estados Unidos de América y de la República Popular China
Cuotas Compensatorias definitivas, provenientes de las siguientes empresas exportadoras:	
\$0.0759 dólares por kilogramo	Honeywell
\$0.1619 dólares por kilogramo	las demás exportadoras de los Estados Unidos;
\$0.0929 dólares por kilogramo	Wuzhoufeng
\$0.1703 dólares por kilogramo	demás exportadoras de China.

www.aa-obregon.com